



DATOS IDENTIFICATIVOS

Intervención en Necesidades Educativas de los Alumnos con Discapacidad Motriz

Asignatura	Intervención en Necesidades Educativas de los Alumnos con Discapacidad Motriz			
Código	P02M081V02102			
Titulación	Máster Universitario en Necesidades específicas de apoyo educativo			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	González González, Salvador Guillermo			
Profesorado	Asensio Cubero, María Esther Carrera Conde, Iria González González, Salvador Guillermo Rebollo Vázquez, Ana			
Correo-e	salva@uvigo.es			
Web	http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/			
Descripción general	En esta materia se realiza un abordaje detallado de algunas de las principales discapacidades motrices, así como de los diversos procedimientos y estrategias para la evaluación, diagnóstico e intervención.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos y la respuesta organizativa de centro y servicios de apoyo en entornos con poblaciones con dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como en el deporte de base y en la actividad física para poblaciones especiales.
B2	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención, respuesta organizativa de centro y los servicios de apoyo e integrarlos en los contextos de aprendizaje del estudiante, el deporte de base, así como de la actividad física para poblaciones especiales, la salud y la calidad de vida, sin discriminación de género, de clase, ni de etnia.
B4	Generalizar a distintos contextos y situaciones el conocimiento, las destrezas adquiridas, ajustando las habilidades pertinentes que las conforman. Todo ello con criterios de no discriminación de género y respeto de los valores democráticos.
C1	Saber aplicar sistemas de evaluación e intervención a la determinación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad intelectual, motriz y sensorial; de dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase, y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo), delimitando ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
C3	Conocer los sistemas adecuados para intervenir en la mejora de la competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicológico, social, de actividad física y deportivo que puedan relacionarse con sus necesidades educativas especiales.
C4	Generar destrezas para aprender a diseñar, en colaboración con el profesorado de aula, planes de trabajo individualizado para el alumnado con necesidades educativas específicas integrados en la respuesta organizativa del centro y en los servicios de apoyo, utilizando las TIC y favorecidos por actividades de deporte adaptado y que potencien actividades de salud y calidad de vida.

D4	Proponer iniciativas, generar ideas nuevas y adaptarse a situaciones diversas con flexibilidad.
D7	Comunicar con eficacia el conocimiento obtenido, de forma oral y escrita, tanto a personas no expertas como a otros especialistas, utilizando los recursos personales y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
D8	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Comprender la naturaleza cognitiva y neurológica de los procesos implicados en las necesidades específicas de apoyo educativo de las personas con discapacidad motriz, así como los procedimientos para su evaluación y para la intervención.	A2 B2 B4 C3 D4 D7 D8
2. Utilizar procedimientos e instrumentos de detección y evaluación de las necesidades de apoyo educativo, neuropsicomotriz y socio-familiar en alumnado y personas con discapacidad motriz	A2 B1 B4 C1 D4
3. Diseñar y/o aplicar intervenciones encaminadas a la mejora de las necesidades de las personas con discapacidad motriz y, en su caso, evaluar el impacto de esas intervenciones en la persona y su contexto.	A2 B1 C1 C4 D4

Contenidos

Tema	
Implicaciones de los procesos cognitivos y sus correlatos neurológicos en las necesidades de apoyo educativo de personas con discapacidad motriz.	Factores cognitivos y neurofisiológicos condicionantes de la discapacidad motriz. Modalidades, Etiología y datos sociodemográficos de la discapacidad motriz.
Valoración y medición de dichos procesos y su correlación con el logro académico en este tipo de estudiantes.	Procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado con discapacidad motriz.
Análisis de las programas de intervención y sistemas de apoyo a las NEE de la discapacidad motriz.	Programas de intervención. Los planes de apoyo.
Diseño de la intervención en necesidades específicas de apoyo educativo.	Intervenciones educativas en la discapacidad motriz. Intervenciones significativas frente a las intervenciones de apoyo.
Evaluación de resultados de intervención.	Decisiones acerca de la evaluación de las intervenciones.
Informe, discusión y comunicación de los resultados a profesionales y familia y conclusiones obtenidas sobre discapacidad motriz y formas de apoyo educativo.	El contexto familiar como ámbito de apoyo a la evaluación e intervención en discapacidad motriz. El contexto familiar como destinatario de apoyos a la discapacidad motriz.
Patologías cerebrales adquiridas	Interpretación de los informes de evaluación y su utilidad Intervención desde una perspectiva multidisciplinar Discusión de casos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	3	0	3
Seminario	5	0	5
Trabajo tutelado	14	0	14
Trabajo	0	53	53

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado del contenido principal de los temas.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre temas específicos de la materia y al análisis de los procedimientos utilizados en el planteamiento sobre el tema.
Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Orientación sobre contenidos y actividades expuestas sobre la materia y resolución de dudas sobre contenidos teóricos o actividades prácticas.
Seminario	Apoyo y asesoramiento para la organización de actividades de debate enfocadas al trabajo sobre temáticas específicas que permitan profundizar en los contenidos de la materia
Pruebas	Descripción
Trabajo	Orientación sobre la planificación, elaboración y presentación de los trabajos prácticos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Valoración de la participación activa del estudiante en la discusión de documentos científicos, casos u otras actividades propuestas en el aula	20	A2	B1 B2	C1 C3	D4 D7 D8
Trabajo tutelado	Evaluación de los ejercicios o proyectos realizados en el aula y/o de las actividades autónomas del estudiante	40	A2	B1 B2	C1 C3	D7
Trabajo	Elaboración y presentación oral y escrita de informes, por parte de los estudiantes, relacionados con los contenidos y/o procedimientos del módulo correspondiente	40		B1 B4	C1 C4	D4 D7 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo que la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser de un mínimo del 80% de la materia. El/la estudiante que falte a alguna sesión deberá ponerse en contacto con el/la docente para realizar la/s tarea/s correspondiente/s.

Para superar la materia será necesario que los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no entregue en plazo los trabajos requeridos para la evaluación continua podrá presentarse a una prueba de evaluación, acorde al programa de la materia, que se celebrará en el período oficial establecido para el primer cuatrimestre.

Habrà una segunda convocatoria en el mes de julio en la que se evaluarán las competencias no adquiridas por el estudiante durante el curso académico.

Pueden consultarse las fechas de evaluación de la materia en la web del máster o en el espacio correspondiente de la plataforma de teledocencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Cardona, M., Gallardo, M. V. y Salvador, M. L., **Adaptamos la escuela. Orientaciones ante la discapacidad motórica.**, Aljibe, 2001
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA: Equipo de Motóricos), **Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica.**, Gobierno de Navarra, 2000
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (CNREE), **Las Necesidades Educativas Especiales del niño con Deficiencia Motora.**, CNREE, 1990
- Gallardo, M.V. & Salvador, M.L., **Discapacidad Motórica. Aspectos Psicoevolutivos y educativos.**, Aljibe, 1994
- Latorre, A. y Bisetto, D., **Trastornos del desarrollo motor. Programas de intervención y casos prácticos.**, Pirámide, 2009
- Levitt, S. (2000)., **Tratamiento de la Parálisis cerebral y del Retraso Motor**, Médica Panamericana, 2000
- O.M.S., **Fomento del Desarrollo del Niño con Parálisis Cerebral. Guía para los que trabajan con niños Paralíticos Cerebrales.**, OMS, 1993
- Xuntade Galicia. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, **Alumnado con Discapacidad Motora.**, 2006
- ### Bibliografía Complementaria
- Aguado, A.L., y Alcedo, M.A., **Las personas con discapacidad física**, Siglo XXI, 1995
- Basil, C., Soro-Camats, E. y Rosell, C., **istemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y la escritura**, Masson, 1998
- Maiz, B. y Güereca, A., **Discapacidad y autoestima. Actividades para el desarrollo emocional de niños con discapacidad física.**, Trillas, 2006

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.
 - La asistencia continuada a las sesiones de clases y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de los estudiantes
 - El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia.
-

Plan de Contingencias

Descripción

==== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ====

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DocNet.

Para el curso 2021-2022 se prevén tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual
- docencia 100% virtual

A medida que las circunstancias lo requieran se podría pasar de forma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

*** Metodologías docentes que se mantienen***

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en

el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2021-2022. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.
